

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

<b>Asignatura</b>	MORFOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA DEL ESPAÑOL		
<b>Materia</b>	NIVELES DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL ESPAÑOL		
<b>Módulo</b>	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA		
<b>Titulación</b>	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA		
<b>Plan</b>	441	<b>Código</b>	41767
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Carmen Hernández González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	E-mail: <a href="mailto:chergon@uva.es">chergon@uva.es</a> Teléfono: 983 423601		
<b>Departamento</b>	Lengua Española		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Dentro del conjunto de las ciencias del lenguaje, la morfología tiene una identidad especial puesto que forma parte de la gramática y también del léxico. Por ello, el objetivo fundamental de la misma será dar cuenta de la estructura interna de las palabras, de la relación formal que existe entre determinadas palabras dentro de la lengua y de los principios que guían la formación de nuevas palabras.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Se relaciona fundamentalmente con las asignaturas que forman parte del conjunto de las dedicadas al estudio de los niveles de análisis lingüístico del español:

- Fonética y Fonología españolas.
- Semántica del español.
- Gramática del español: las clases de palabras.
- Pragmática.
- Gramática del español: sintaxis de la oración.

Asimismo, tiene conexiones con la materia dedicada a la "Gramática histórica del español".

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.
- G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
- G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
- G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
- G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- G. 11. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- G. 13. Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- G. 14. Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

### 2.2 Específicas

- E. 2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- E. 3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- E. 7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española, así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.
- E. 10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- E. 14. Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- E. 15. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- E. 16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- E. 17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- E. 34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.



### 3. Objetivos

1. Comprender el alcance del componente morfológico del español.
2. Ser capaz de segmentar y clasificar los formantes morfológicos del español.
3. Conocer los principales procesos de composición y creación léxica.
4. Saber distinguir la procedencia del léxico español y su evolución.

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### Bloque 1: "Nombre del Bloque"

#### LA MORFOLOGÍA. LAS UNIDADES MORFOLÓGICAS. LA MORFOLOGÍA Y OTRAS CIENCIAS DEL LENGUAJE.

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

##### a. Contextualización y justificación

El primer paso en el conocimiento de la materia es definir a la morfología dentro del conjunto de las ciencias del lenguaje, delimitar sus objetivos de estudio y su estatus dentro de la gramática. El reconocimiento de las diferentes unidades morfológicas y su funcionamiento permitirá avanzar en el conocimiento de la estructura de la palabra y en su consiguiente análisis.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Comprender el alcance del componente morfológico del español.
2. Reconocer las unidades morfológicas.
3. Apreciar la relación que tiene la morfología con las demás ciencias del lenguaje.

##### c. Contenidos

- 1.- La morfología: concepto. Razones para su estudio.
- 2.- Las unidades morfológicas.
- 3.- La morfología y otras ciencias del lenguaje:
  - Límites entre la morfología y la fonología.
  - Morfología y sintaxis.
  - Relaciones entre la morfología y la semántica.

##### d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje



### e. Plan de trabajo

---

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

### f. Evaluación

---

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a los elementos textuales propuestos.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

### g Material docente

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### g.1 Bibliografía básica

---

- Bosque, I. (1983), "La morfología", en Francisco Abad (coor.), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Alhambra, pp. 115-153.
- Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, Vol. 3, capítulos 66-77.
- Fábregas, A., E. Felíu, J. Martín y J. Pazo (eds.), (2014), *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela*, Madrid, UAM Ediciones.
- González, J. M. (1988), *Estudios de morfología española*, Universidad de Extremadura.
- González, J. M. ((1990), "Sobre el concepto de morfema", *Anuario de Estudios Filológicos*, 13, pp. 133-144.
- Matthews, P.H. (1979), *Morfología. Introducción a la estructura de la palabra*, Madrid, Paraninfo.
- Varela, S. (1990), *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.

#### g.2 Bibliografía complementaria

---

- Alonso-Cortés, A. (1992), "Morfología", en *Lingüística General*, Madrid, Cátedra (2ªed.).
- Alvar, M. y B. Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Bosque, I. (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, I. (dir.) (2004), *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- Bosque, I. (dir.) (2006), *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- Bybee, J. (1985), *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*, Amsterdam, John Benjamins.



Díaz, M.T. (2003), *Morfología*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

García-Page, M. (2008), *Cuestiones de morfología española*, Madrid, CEURA.

Pazo, J., I. Gil y M<sup>a</sup> A. Cano (eds.) (2011) *Teoría morfológica y morfología del español*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

Quilis, A. (1970), "Sobre la morfonología. Morfonología de los prefijos en español", *Homenaje a Menéndez Pidal, Revista de la Universidad de Madrid*, vol. XIX, 74, pp.223-248.

### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

#### **h. Recursos necesarios**

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados.

## **Bloque 2: MORFOLOGÍA FLEXIVA: VERBAL Y NOMINAL**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### **a. Contextualización y justificación**

A pesar de la no existencia de criterios morfológicos universalmente válidos para distinguir la flexión de la derivación, es claro que se aprecian evidentes diferencias entre los morfemas flexivos y los derivativos. Por ello, en este apartado se estudiarán las clases de palabras que en español presentan rasgos flexivos, cuáles son los morfemas de este tipo asociados a dichas categorías gramaticales y cuál es el comportamiento de los mismos.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

1. Identificar los morfemas flexivos del español y a qué categorías gramaticales afectan.
2. Ser capaz de distinguir cuáles son los elementos morfológicos relacionados con la flexión nominal y cuáles con la verbal.
3. Observar la estrecha relación entre los aspectos morfológicos y sintácticos en relación a la denominada "morfología flexiva".



### c. Contenidos

---

- 1.- Los morfemas flexivos nominales del español. Características.
- 2.- Los morfemas flexivos verbales. Características.

### d. Métodos docentes

---

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

### e. Plan de trabajo

---

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

### f. Evaluación

---

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

### g. Material docente

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual*

#### g.1 Bibliografía básica

---

Ambadiang, T. (1994), *La Morfología flexiva*, Madrid, Taurus.

Ambadiang, T. (2012), "Complejidad morfológica y procesos sincréticos en el sistema verbal español", en M. Campos. R. Mariño, J.I. Pérez y A. Rifón, *Assi como es de suso dicho: estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 73-88.

Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, Vol. 3, capítulos 66-77.



Fábregas, A., E. Felíu, J. Martín y J. Pazo (eds.), (2014), *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela*, Madrid, UAM Ediciones.

González, J. M. (1979), "El género, ¿una categoría morfológica?", *Anuario de Estudios Filológicos*, 2, pp.51-73.

González, J. M. (2000), "Morfología nominal", en M. Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp. 177-193.

Matthews, P.H. (1979), *Morfología. Introducción a la estructura de la palabra*, Madrid, Paraninfo.

Pena, J. (1985), "Las categorías gramaticales: sobre las denominadas categorías verbales", *Verba*, 12, pp.5-29.

Varela, S. (1990), *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.

## g.2 Bibliografía complementaria

---

González, J.M. (2011-2012), "Caracterización del verbo como clase de palabra en español", *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, 34-35, pp.181-193.

Veiga, A. (1990), "Planteamientos básicos para un análisis funcional de las categorías verbales en español", en *La descripción del verbo español*, Anexo 32 *Verba*, pp.237-257.

## h. Recursos necesarios

---

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados.

## Bloque 3: MORFOLOGÍA LÉXICA. MORFOLOGÍA REGRESIVA

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

---

En este apartado se estudian los diferentes procesos de formación de nuevas palabras en español. Una primera parte está dedicada a estudiar fundamentalmente la derivación estableciendo las diferencias que las formas prefijadas presentan frente a las sufijadas y, en referencia a las últimas, se estudiará la distinción entre la llamada "sufijación apreciativa" y la "significativa". En este marco general de la derivación se analizará el concepto de "parasíntesis" y las diferentes visiones que sobre el tema se han vertido.

La composición y sus tipos completarán los fenómenos dedicados a la morfología léxica.

Dentro ya de un marco que se relaciona más con la lexicología, se atenderá a todo aquello relacionado con la morfología regresiva: abreviatura, abreviamiento, acronimia y elementos hipocorísticos.



## **b. Objetivos de aprendizaje**

---

1. Saber identificar los diferentes procesos de formación de palabras en español.
2. Conocer los rasgos que identifican a los diferentes procesos de la derivación como mecanismo de creación de nuevos términos.
3. Ser capaz de reconocer las palabras compuestas y su tipología.
4. Identificar los fenómenos relacionados con la morfología regresiva como procedimiento de creación léxica en español.

## **c. Contenidos**

---

### 1.- Procesos de formación de palabras:

- Derivación.
- Composición.
- Parasíntesis.

### 2.- Morfología regresiva:

- La abreviación y su tipología.
- Acronimia.
- Los hipocorísticos.

## **d. Métodos docentes**

---

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

## **e. Plan de trabajo**

---

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

## **f. Evaluación**

---

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

## **g. Métodos docentes**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual*



## **g.1 Bibliografía básica**

---

- Alvar Ezquerro, M. (1993), *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros.
- Lang, M. (1990), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- Lázaro Mora, F. (1986), "Sobre la parasíntesis en español", *Dicenda. Cuadernos de Filología*, 5, pp. 221-235.
- Malkiel, Y. (1958), "Los interfijos hispánicos: problema de lingüística histórica y funcional", en *Estructuralismo e historia*, La Laguna, Universidad de La Laguna, pp.106-199.
- Martínez, E. (1975), *Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfología*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Miranda, J.A. (1994), *La formación de palabras en español*, Salamanca, Colegio de España.
- Varela, S. (ed.) (1993), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus.
- Varela, S. (2005), *La morfología léxica: Formación de palabras*, Madrid, Gredos.

## **g.2 Bibliografía complementaria**

---

- Almela, R. (1999) *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- González, J. M. (2006), "La morfología en relación con la lexicología", en E.Feliú (coord.), *La morfología a debate*, Jaén, Universidad de Jaén, pp.12-130.
- Álvarez, M. (1979), *Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Bustos Gisbert, E. (1986), *La composición nominal en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Martínez, E. (1978), "En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español", *Revista Española de Lingüística*, 8:2, pp. 447-460.
- Lázaro Mora, F. (1976), "Morfología de los sufijos diminutivos", *Verba*, 4, pp. 19-125.
- Pena, J. (1980), *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, Santiago, Universidad de Santiago.
- Pharies, P. (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos.
- Varela, S. (1980), "En torno a la morfología derivativa", *Español Actual*, 37-38, pp. 1-6-
- Varela, S. (1988), "Flexión y derivación en la morfología léxica", *Homenaje a A. Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, pp.511-524.

## **h. Recursos necesarios**

---

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados.



## BLOQUE EXTRANJERISMOS Y NEOLOGISMOS COMO PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN LÉXICA

### 4

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,75

#### a. Contextualización y justificación

Uno de los procedimientos de incremento léxico más habituales en los idiomas es el de la incorporación de términos procedentes de otras lenguas de cultura o de variedades dentro de una misma lengua. Por ello, este apartado se dedica a dar cuenta no solo de la diferencia entre lo que se denominan extranjerismos frente a los neologismos, sino también a llamar la atención sobre las nuevas realidades sociales que, junto a los avances tecnológicos o las más recientes tendencias culturales, trazan las líneas de nuestro léxico.

#### b. Objetivos de aprendizaje

1. Saber identificar las palabras extranjeras, su origen y tipos.
2. Conocer las implicaciones de los términos prestados en los componentes fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y léxico del español.
3. Entender qué es un neologismo y las razones de su aparición.

#### c. Contenidos

- 1.- Extranjerismos
- 2.- Neologismos

#### d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

#### e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

#### f. Evaluación

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de estas épocas, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

#### g. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.



---

## **g.1 Bibliografía básica**

---

Alvar Ezquerro, M. (1993), *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros.

Gómez Capuz, J. (1998), *El préstamo lingüístico: concepto, problemas y métodos*, Universidad de Valencia.

Gómez Capuz, J. (2004), *Los préstamos del español, lengua y sociedad*, Madrid, Arco/ Libros.

Gómez Capuz, J. (2005), *La inmigración léxica*, Madrid, Arco/Libros.

Varela, S. (ed.) (1993), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus.

Varela, S. (2005), *La morfología léxica: Formación de palabras*, Madrid, Gredos.

---

## **g.2 Bibliografía complementaria**

---

Álvarez de Miranda, P. (2004), "El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy", en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 1037-1064.

Briz, A. (2006), *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros, 3ª ed.

García Yebra, V. (1999), *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*, Madrid, Gredos.

Gimeno Menéndez, F. y M. V. Gimeno (2003), *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra.

Gómez Capuz, J. (1998), *Anglicismos en el español actual: su estudio en el registro coloquial*, Universidad de Valencia.

Gómez Capuz, J. (2001), *Anglicismos en el español coloquial: análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles en el corpus de lengua hablada*, Universidad de Cádiz.

Lázaro Carreter, F. (1996), "Las academias y la unidad del idioma", *Boletín de la Real Academia Española*, enero-abril 1996, tomo LXXXVI-Cuaderno CCLXVII, pp.35-54.

Lorenzo, E. (1966), *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.

Millán, J. A. (2001), *Internet y el español*, Madrid, Fundación Retevisión.

Pottier-Navarro, H. (1990), "La prensa y la evolución de la lengua", *Lingüística Española Actual*, 12/2, pp. 243-256.

Pratt, Ch. (1980), *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.

Sanmartín Sáez, J. (2007), *El chat. La conversación tecnológica*, Madrid, Arco Libros.

Vigara Tauste, A. M. (1992), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

---

## **h. Recursos necesarios**

---

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías y diccionarios.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados.

**i. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
La morfología. Conceptos generales	1,25	Semanas 1ª a 3ª
La morfología flexiva	1,75	Semanas 4ª a 7ª
La morfología léxica La morfología regresiva	2,25	Semanas 8ª a 12ª
Extranjerismos y neologismos como procedimientos de creación léxica	0,75	Semana 13ª y 14ª

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



## 7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final escrita de conocimientos teóricos y prácticos	80%	
Trabajos, artículos o informes realizados individualmente o en equipo	10%	
Valoración de la actitud y participación en el proceso formativo	10%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
Prueba final escrita (80%) + Trabajos (10%)+actitud y participación activa (10%)
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Prueba final escrita (100 %)
- **Convocatoria fin de carrera:**  
Prueba final escrita (100 %)

## 8. Consideraciones finales

**Adenda a la Guía Docente de la asignatura**

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

**A4. Contenidos y/o bloques temáticos****Bloque 1: "Nombre del Bloque"**

Los mismos que se indicaron.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

6

**c. Contenidos Adaptados a formación online**

Los ya señalados con anterioridad.

**d. Métodos docentes online**

Para las clases y para las tutorías será necesario acceder a la plataforma *Collaborate* del Campus Virtual.

**e. Plan de trabajo online**

A través del Campus Virtual, se hacen llegar a los estudiantes los materiales necesarios para que dispongan de los recursos teóricos y prácticos adecuados para avanzar en el conocimiento de la materia y, de este modo, culminar su proceso de aprendizaje. Por este mismo medio se dan las instrucciones precisas a fin de que, tras la revisión y estudio de la bibliografía recomendada y facilitada, se puedan realizar las diferentes prácticas encargadas. De forma individualizada se atiende, por medio del correo electrónico, a cada uno de los estudiantes. Se corrigen sus prácticas, se resuelven sus dudas y se hacen las recomendaciones pertinentes para la correcta asimilación de los contenidos de la asignatura.

**f. Evaluación online**

Se especifica en el apartado A7

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Los mismo señalados en el apartado correspondiente de la Guía, anteriormente expuestos. 1,25 Semanas 1ª a 3ª

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Para las clases y para las tutorías será necesario acceder a la plataforma *Collaborate* del Campus Virtual.

**A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(2)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio de los contenidos explicados en las clases.	
		Docencia a través del Campus Virtual y del correo electrónico.	
		Estudio y trabajo autónomo.	
		Realización de las prácticas encargadas por el profesor.	
		Revisión de las correcciones hechas por el profesor a cada uno de los ejercicios de los estudiantes.	
		Seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado a través de los medios telemáticos	
<b>Total presencial a distancia</b>	<b>¿?</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>¿?</b>
<b>Total presencial a distancia + no presencial</b>			<b>150</b>

(2) Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

**A7. Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Durante todo el periodo de docencia no presencial, los estudiantes reciben las diferentes prácticas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos para su realización. Cada una de estas prácticas es corregida individualmente y devuelta al estudiante con las observaciones pertinentes.	40%	
PRUEBA ESCRITA NO PRESENCIAL	60%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**  
Prueba escrita no presencial (60% de la nota) + Prácticas realizadas durante el periodo no presencial (40%) de la nota.
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Prueba escrita no presencial de las mismas características que la de la primera convocatoria, que representará el 100% de la nota.
- **Convocatoria fin de carrera:**  
Prueba escrita no presencial (100%) de la nota.

**Adenda a la Guía Docente de la asignatura**

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

**A4. Contenidos y/o bloques temáticos****Bloque 1: "Nombre del Bloque"**Carga de trabajo en créditos ECTS: **c. Contenidos Adaptados a formación online****d. Métodos docentes online****e. Plan de trabajo online****f. Evaluación online****i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos****A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(2)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS



<b>Total presencial a distancia</b>		<b>Total no presencial</b>	
<b>Total presencial a distancia + no presencial</b>			

<sup>(2)</sup> Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

#### A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

<b>INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO</b>	<b>PESO EN LA NOTA FINAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - ...
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - ...